

Ciudad de México, a 27 de junio de 2025.

AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Sexto de los *Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo*, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, podrás consultar comunicándote al número telefónico 444 497 3346 o enviando un correo a compucerr@gmail.com, la información relacionada con los sistemas de atención a usuarios finales para atender de manera gratuita consultas y quejas relativas al servicio de internet fijo a que se refiere el numeral Décimo Quinto de los mencionados Lineamientos.

Si tienes dudas en relación con este aviso, por favor contáctanos por medios electrónicos.

¡Agradecemos tu preferencia!